



Subasta Electrónica Inversa

Expediente N° 007.045/2024

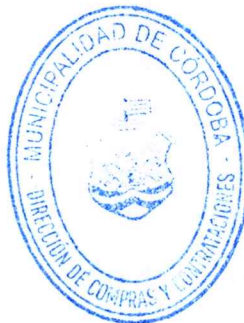
Obra: "DESAGÜE SAGRADA FAMILIA"

NOTA ACLARATORIA N° 1

A través de la presente, se informa a los oferentes interesados que, en caso de presentación de Uniones Transitorias (UT) u otro tipo de agrupación de empresas, los requisitos solicitados en los incisos a), b), c), d), e), k) y m) del Art. 21° del Pliego de Condiciones Particulares deberán ser cumplidos por todos los integrantes de la misma o de la UT en caso de corresponder. En relación a los incisos f), g), h), i), j) y l) deberán ser cumplidos por al menos uno de los integrantes.-

Atentamente.-


Marcelo Antonio Lescano
Jefe de Sección
Dirección General de Compras y Contrataciones
Municipalidad de Córdoba




Lic. Virginia B. Rapela
DIRECTORA
Dirección Gral. de Compras y Contrataciones
Municipalidad de Córdoba